

EL DEFENSOR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se reparte GRATIS á todos los Maestros y Maestras de esta Provincia
y á los de fuera que lo soliciten.

Propiedad de la casa Dalmáu Carles & Comp.^a

CONSEJO DE REDACCIÓN
Todos los Sres. Profesores públicos
de la Capital

ADMINISTRACIÓN
Cort Real, 4, pral. Gerona

“L' appetit vient en mangeant
ó el comer y rascar todo es el empezar,,
(Conclusión).

Si no cabe duda que todos los niños poseen la potencia virtud para razonar, también es cierto que el uso consciente de esta facultad no se hace efectiva sino, cuando se tiene la facultad de hablar. En ello, están conformes la generalidad de los observadores de la infancia. Así, según Locke y Condillach «los niños pueden entender razones desde que comprenden la lengua materna.» Rousselot dice que no es dudoso que el niño razone, si razonador se llama al que responde á todo, discute y ergotiza. Y como los niños más adelantados de una escuela, en que se atiende á la cultura formal y positiva (educación é instrucción), responden á todo, discuten y ergotizan; luego queda demostrada, en sentido afirmativo, la proposición que, en el número 29 de EL DEFENSOR se ha puesto en el paréntesis de la discusión pública, á saber: «La importancia capital que tiene para los alumnos más adelantados de las escuelas la enseñanza de palabras técnicas de ciencias y artes.»

Por otra parte, la antigüedad clásica, por boca del gran escritor Plutarco, dijo: «el alma no es un vaso vacío que ha de llenarse; es un germen fecundo que ha de desenvolverse por sí mismo». Y si añadimos á esto que, la germinación, según Van Tihegen, «es el paso del embrión del estado de vida latente al estado de vida manifiesta», podemos establecer las siguientes comparaciones. 1.^a A la manera que, en el embrión, no se inicia la vida manifiesta sin la concurrencia de condiciones de medio exterior, es decir: agua, aire y cierta temperatura; así también: en la inteligencia de los niños más adelantados, no se inicia la vida manifiesta de las ciencias y las artes en embrión, desconociendo las palabras técnicas de su organismo y desarrollo.

2.^a Y al modo como, según Ascarza, «la virtud germinativa se anula con el tiempo, pues, el maíz, las judías y el cáñamo pierden esta facultad á los dos años y otras semillas la conservan mucho más tiempo y algunas, pocas semanas solamente»; por la misma razón, en el cuerpo y espíritu humanos, al estado estacionario de sus facultades siguen las «atrofías» ó enfermedades por falta de ejercicio, y á la vez el embotamiento de aquéllas. Lo que nos demuestra la necesidad y capital importancia de las citadas voces, y por ende la urgencia de dar semejante enseñanza á su debido tiempo y forma, á fin de que la juventud, vigorosa en sus gérmenes, encuentre trillado el camino conducente á la meta de las artes y las ciencias, y sea la educación, como querían los antiguos, un verdadero aprendizaje de la vida.

Además, estos nuevos elementos de cultura, que los centinelas-avanzados del magisterio tratan de introducir, en buena hora, en las escuelas, integran la cultura que todos los maestros necesitamos para vivir como hombres de nuestro tiempo, responder á las preguntas que se nos hagan y allanar las dificultades que indudablemente encontrarán, los alumnos, al salir de la escuela para emprender una carrera científica, artística ó literaria.

Con esto queda demostrada otra vez más la proposición anteriormente propuesta.

Sin embargo, téngase presente que, si no queremos ser objeto de severa crítica por parte del pedagogo é higienista, y blanco de la cruzada que, en todas partes, se ha levantado contra el «surmenaje» y las fatales consecuencias que le atribuyen (miopia, neurosis, meningitis, anemia, escrofulismo, tuberculosis, etc.), en menoscabo del principio de integridad ó cultura íntegra propia de la escuela primaria, debe darse, la citada enseñanza, sin constituir una materia particular del programa de las escuelas, y englobarla con todas las materias que así lo exigen.

COSME PUJOL.

Cursillo de vacaciones

Mirando las cosas por su lado exterior, superficialmente, se diría que ha caído una capa de nieve encima de aquel verjel de entusiasmos que no ha mucho tiempo dió gloria tanta al Magisterio de la provincia de Gerona. El cursillo de Cassá de la Selva, el primero celebrado en Cataluña, nació en 1903 y parece que en 1903 murió. Tuvieron las *converses* ahí su origen, y ahora en todas partes se acuerdan de la hija, todos la recuerdan menos la madre. La *conversa* de Tortellá ya resulta un mirlo blanco. Actualmente EL DEFENSOR es más rico y viste mejor ropa; pero está aburguesado: no se enfada, ni vociferaba, ni grita, no toma aquel gesto de revolucionario que lo hacia temible á ojos del prudente; pero tampoco realiza la labor de sacudir los espíritus.

fecundándolos por la fuerza. De Gerona vino la idea de la Federación Universitaria, y la Federación ha sido un zángano que se comió la idea y al padre que parió la idea. El nombre de D. Juan Tejón no ha tenido sucesor. *La Fraternidad*, de Figueras, ha dejado de ser la asociación más radical de la provincia, como Gerona ha dejado de ser la más movida de las provincias catalanas. Este es el balance, crudo y neto, mirando las cosas por su lado exterior, superficialmente, mirando sin reflexión, á la ligera.

* * *

Pero interiormente, atentamente, serenamente, ya no es así. Fuera posible justipreciar con exactitud cuánto y cómo era el trabajo de los maestros gerundenses hace media docena de años y cuánto cómo es hoy día, y entonces fuera palpable que se ha ganado en cantidad y calidad, y entonces fuera evidente la influencia que las campañas idealistas han ejercido en el campo de la práctica, y entonces fuera probado que siguen los entusiasmos del Magisterio de Gerona, que siguen creciendo ufanos y vigorosos, no en el periódico, en la conferencia, en la asociación, pero sí en los recintos de la escuela; no en los ruidosos palenques de la teoría, pero sí en los humildes silencios de la realidad. Las aguas cayeron estrépitas desde las nubes de la discusión pedagógica; son las mismas aguas que fertilizan ahora, quietamente, la tarea de centenares de maestros que ensayan y se esfuerzan para recorrer sendas nuevas de la enseñanza. ¡Quien fuese hormiga para entrar inadvertidamente en cada escuela, una á una! No ya en los primates del profesorado, en los que públicamente pasan por compañeros progresivos, es decir, prontos á intentar todo avance y toda mejora de que tengan noticia y para la cual tengan medios; también en casa de los arrinconados, de los oscuros, de los pobres interinos, de las olvidadas maestras de 500, también allí nos admirarían ejemplos de mejoras y progresos escolares. Cuando Dios dispone que llueva, cae la lluvia en todos los cultivos: las parcelas agrestes del labrador pobre se sazonan á la vez que los extensos valles del rico propietario.

(continuará)

L. JOU Y OLIÓ

La Fraternidad del Magisterio del Partido de Figueras

Sesión del día 9 de Junio de 1907.

Acuerdos tomados

1.º Haber visto con satisfacción que D. Pedro Puig, Presidente de esta Asociación, en la imposibilidad material de poder enviar oportunamente representación directa de esta Fraternidad á la Asamblea convocada para el día 9 en Madrid, en nombre de los Maestros que

constituyen esta Asociación haber delegado á D. Juan C. Arroyo, vocal de la Comisión permanente de la Asociación Nacional que ha venido interpretando con fidelidad las aspiraciones del Magisterio, para la representación de esta *Fraternidad del Partido de Figueras*.

2.º Autorizar á esta Junta para adquirir un velógrafo.

3.º Se dió cuenta del fallecimiento de D. Francisco Gultresa y Cerdina (Q. E. P. D.), marido de la ilustrada Maestra de Figueras, D.^a Maria Prat, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Asociación por la noticia.

No habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión que resultó añimada y concurrida.

Capmany, 14 de Junio de 1907

P. A. de la J. D. El Secretario, MIGUEL DABAU

Anuncio Interesante

Se está trabajando con grande actividad, debido á gestiones de los que componen la Junta de *La Fraternidad del Magisterio del Partido* y de algunos compañeros entusiastas, para celebrar una seria de *Conversas* en este partido. Se prepara una *Conversa-mitín* para el día 21 de Julio en Castelló de Ampurias.

El disertante será el ilustrado y laborioso compañero Sr. Barceló y el tema *La meva escola*.

Se anunciará oportunamente, dando detalles.

Esperamos que la asistencia será numerosa, dado el entusiasmo de los Maestros del partido de Figueras.

¡Muy bien, por el Magisterio del partido y bravo, por los organizadores!

Capmany, 14 de Junio de 1907.

MIGUEL DABAU

Asociación provincial del Magisterio de Gerona

ANUNCIO:

Dado el estado económico de esta Provincial y con el fin de evitar gastos, convoco á reunión de la misma en Figueras, para el sábado 29 del presente mes, en el local y hora de costumbre, aprovechando dos días de fiesta consecutivos para que sea más fácil la asistencia, que excuso recomendar, atendida la importancia de los asuntos que interesa resolver.

Agullana, 8 Junio de 1907.

El Presidente,

JUAN BATLLE Y PARÍS

Oficiales

Acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona de 4 de Junio de 1907.

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la última sesión, entre los cuales figura la orden dada al Sr. Inspector para girar visita extraordinaria á La Bisbal con motivo de la proyectada construcción de un edificio para Escuelas en dicha ciudad.

Comunicar á la Junta local de Bruñola, que la Sra. Bofill padece una enfermedad, y que si es posible nombre una Maestra suplente para que se encargue de la Escuela, de niñas.

Averiguar si está arreglado en legal forma, el pago del emolumento de las retribuciones en la Escuela de niños de Jafre.

Rogar al Sr. Gobernador que obligue al Ayuntamiento de Pals á satisfacer al Maestro los alquileres que le adeuda, y al Alcalde de las Planas, á recaudar y entregar á la Maestra pública del distrito las retribuciones de las niñas pudientes que asisten á la Escuela.

Pedir informe á la Junta local de Das acerca de lo que dice el Maestro de dicho pueblo sobre arriendo del jardín y parte del patio de la Escuela pública.

Participar al Rectorado la existencia de un expediente en tramitación para substituirse por imposibilidad física de continuar en la enseñanza el Maestro de Las Llosas D. Clemente Cabrafiga, y pasar dicho expediente á informe del Sr. Subdelegado de Medicina, vocal de esta Junta.

Disponer que los Sres. Arquitecto é Inspector pasen á Bás cara para que informen de si quedan cumplidas cuantas disposiciones se han dado para que la Profesora se instale en el edificio que le destina el Ayuntamiento.

Remitir á informe del Ayuntamiento de Montrás una solicitud en que el ex-Maestro de dicho pueblo, D. Narciso Subils reclama 363'55 pesé tas en concepto de alquileres.

Contestar á D. Narciso Subils, que no da lugar á la reclamación de la cantidad que en compensación de retribuciones figuró en el presupuesto municipal de Cantallops por cuanto en acuerdo del Ayuntamiento de cinco de Noviembre de mil novecientos cuatro quedó rescindido el contrato que existía con relación al citado emolumento.

La junta quedó enterada:

Del nombramiento de vocal de esta Junta en concepto de Diputado provincial, expedido á favor de D. Joaquín de Solá y Morales.

De la concesión de licencia para que pueda tomar parte en los ejercicios de oposiciones el Maestro de Caldas de Malavella, D. Manuel Xiberta Roqueta.

De que concedida la permuta entre los maestros de Sarriá y Sampedor, D. Marcelino Comas y D. Tomás Roig, cesó el primero de su cargo de Sarriá en 15 de Mayo, tomando el segundo posesión del mismo el día 16.

De que clasificada por la Junta Central de derechos pasivos D.^a Rafaela Derrevilla, de Ventalló, como Maestra jubilada, cesó del destino en 17 de Mayo.

De que justificada por D.^a Teresa Aresté, en la forma que determina el art. 11 del Real decreto de 9 de Junio de 1899 que está en aptitud para dedicarse nuevamente á la enseñanza, el Rectorado ha autorizado á dicha Maestra para ponerse al frente de su destino.

De que D.^a Magdalena Batlle Ximínis, viuda de D. Pablo Tarré Claverol, ha sido declarada con derecho á percibir la pensión anual de 800 pesetas.

De que nombrada D.^a María Garganta en 3 de Mayo interina de la Escuela de niñas de San Aniol de Finestras, el día 5 se posesionó del cargo.

De que nombrado Maestro interino de Espinelvas don José Basegaña en 8 de Mayo tomó posesión del cargo, y con igual carácter D. Eusebio Estevanell, para la Escuela de niños de Besalú, se posesionó el día diez.

De que D. Emilio Serrat Banquells, cesó de la Escuela de niños de la Sellera, en 7 de Mayo y al día siguiente tomó posesión de la de igual clase de Vidreras, cesando de ésta el interino D. Joaquín Diumenjó.

De que D. Antonio Casellas Cuyás, en 25 de Mayo tomó posesión, como Maestro en propiedad, de la Escuela de niños de Gasseráns (San Feliu de Buxalieu).

De que en 26 de Mayo, D.^a Emilia Solé Montané de Pagés, cesó de la Escuela de niñas de Torroella de Fluviá por su pase á Olérdola, provincia de Barcelona.

De que en 27 de Mayo, D.^a Carolina Ferrusola Estartús, cesó de la Escuela de niñas de San Privat de Bas, y el 20 tomó posesión de la de igual clase en Verges.

De que nombrada interina de la Escuela de niñas de Pont de Molins, D.^a Rosa Rubió Sans, en 27 de Mayo, se posesionó del cargo.

De que D. Ricardo Ferrusola Estartús y D. Ernesto Negre Vidal, nombrados respectivamente para las Escuelas de niños de la Sellera y Bruñola, el día primero de los corrientes se posesionaron del destino.

Del nombramiento de interino de Rocabruna á favor de D. Jos Guíllamet y del de D.^a María Granollés, para la vacante de niñas de Santa Coloma de Farnés.

Canto á la Bandera

Símbolo de la Nación
naces sentir y pensar:
alegras el corazón
y alientas para luchar
con heroica abnegación.

Tú representas la idea
más sublime y más hermosa
que al espíritu recrea,
y entre tus pliegues ondea
nuestra Historia esplendorosa.

Por tí, bandera querida,
luchamos hasta vencer
ó morir, que al dar la vida
cumplimos con un deber
que el amor patrio no olvida.

Por honrarte trabajamos
los que junto á tí nacimos;
todos con fé te adoramos,
y cuando te contemplamos
jamor y orgullo sentimos!

JOSÉ ALARCÓN Y ORTUÑO

Noticias

Para PREMIOS, pidan catálogo especial á los Sres. Dalmáu Carles & Comp.

«El Clamor». Debemos rectificar de este estimado colega un concepto vertido en su último número. Dice: «A EL DEFENSOR no le han sentado bien nuestros dichos cuando hemos afirmado que el personalismo ha acabado con la *Federación Catalana Balear*».

Nosotros estamos muy conformes con la letra del suelto copiado solamente que el personalismo lo vemos y está en Barcelona y «El Clamor» lo pone en las provincias las cuales todas marchan á la una exceptuando Barcelona.

La conciencia pública ha fallado el pleito, es verdad, y lo ha fallado en justicia á favor de la mayoría, que la forman los maestros defensores de la Asociación Nacional.

Y otra cosa. La Federación resurgirá con nuevos moldes. El compañerismo se impondrá y nos unirá á todos. Así lo esperamos.

La Fraternidad de Figueras se propone organizar una serie de conversas.

De *La Bisbal* esperamos poder anunciar en el número próximo la que debe dar la Srta. Trayter.

En Sta. Coloma continúan las gestiones para celebrar un acto de resonancia.

Es un movimiento importante y hermoso de los maestros catalanes.

Se han nombrado ya los tribunales que han de juzgar las oposiciones anunciadas á primeros del corriente año.

El «Comité Internacional de Federaciones de Maestros» suplica que las revistas pedagógicas abran suscripciones para socorrer á las viudas é hijos de los maestros rusos que fueron asesinados durante las perturbaciones del imperio del Zar ó que fueron deportados á Siberia por haber tomado parte en aquel democrático movimiento.

Los envíos serán dirigidos á Mr. P. Conudde, tesorero del «Comité», en Syngem (Bélgica).

Para mayor comodidad de los maestros, queda abierta una suscripción, en la Administración de EL DEFENSOR. En los números sucesivos, daremos cuenta de las cantidades recibidas y del nombre de los donantes.

El gran maestro de Zaragoza D. Juan B. Puig, dará este verano en Lérida y Tarragona una serie de conversas. Puig, con su genial palabra y su pluma de oro, entusiasmará aquí, y llevará allende el Ebro, el espíritu de las conversas.

A fin de no retardar la salida de este número y por exceso de original, no publicamos la convocatoria á nuestro Concurso número II, que publicaremos, definitivamente en el próximo número.

Recordamos á nuestros lectores que no deben demorar la justificación de cuentas de material, tanto diurno como nocturno.

La esposa de nuestro buen amigo D. Juan C. Arroyo, dió á luz un robusto niño felizmente.

Nuestra cordial enhorabuena.

Hemos leído con gusto que la Asamblea recientemente celebrada en Madrid y en su conclusión 4.º se acordó, en lo referente á los sueldos, dejar subsistente la escala de la Nacional, pero trabajando para conseguir de momento el aumento de una categoría. Así se han armonizado todos los pareceres.

Por clasificación de las Sras. Baret y Vehí, han quedado vacantes una escuela de niñas de Gerona y la de S. Feliu de Buxalléu.

Para el día 29, tiene convocada una reunión en Figueras, el Sr. Batlle París, presidente de la Asociación provincial. Sería menester, cuando menos, que asistieran los presidentes de partido, para regularizar definitivamente la marcha de nuestra Asociación.

Del partido de Gerona nos consta que no faltará la representación correspondiente.